



InfoComercial

Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba



AUTORIDADES

PRESIDENTE

EZEQUIEL CERESO – AERCA - Villa María

VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

VICE-PRESIDENTE 2°

ALBERTO CAÑÓN – CECISA - Río Tercero

VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

VICE-PRESIDENTE 4°

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – La Falda

SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

PRO SECRETARIA

MARIANA PACHECO D'AQUILA – CERBELL - Bell Ville

TESORERO

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

PROTESORERO

JUAN C. CALCABRINI – AEGD - General Deheza

PRESENTACIÓN

El *Informe Comercial* de Indicadores de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables que hacen a la actividad comercial y de servicios en la provincia para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Se incorpora, además, la combinación de la proyección de las expectativas de los propios agentes económicos que trabajan en cada rama de actividad.

Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina

Coordinación operativa: Yanina Rodríguez



La Clave del mes

La Federación Comercial de Córdoba (Fedecom) generó, por medio del Ministerio de Finanzas de la Provincia, un canal a través del cual las pymes que integran el ecosistema de Fedecom podrán agilizar el trámite para la devolución de los saldos a favor que surgen de las Declaraciones Juradas de Ingresos Brutos que, hasta hoy, sólo pueden compensar el mismo impuesto o transferirse a otro como el inmobiliario o el automotor.

El mecanismo funcionará sólo para aquellas empresas que ya hayan solicitado el reintegro con anterioridad sin obtener respuesta, y se vehiculará a través de sus Cámaras y Centros Comerciales asociados, que serán los encargados de completar un formulario con el CUIT, razón social y número de expediente de la pyme solicitante.

Este canal especial de atención al reclamo de las pymes se logró a partir de una gestión realizada por Fedecom ante el ministro de Finanzas de Córdoba, Osvaldo Giordano.

Editorial

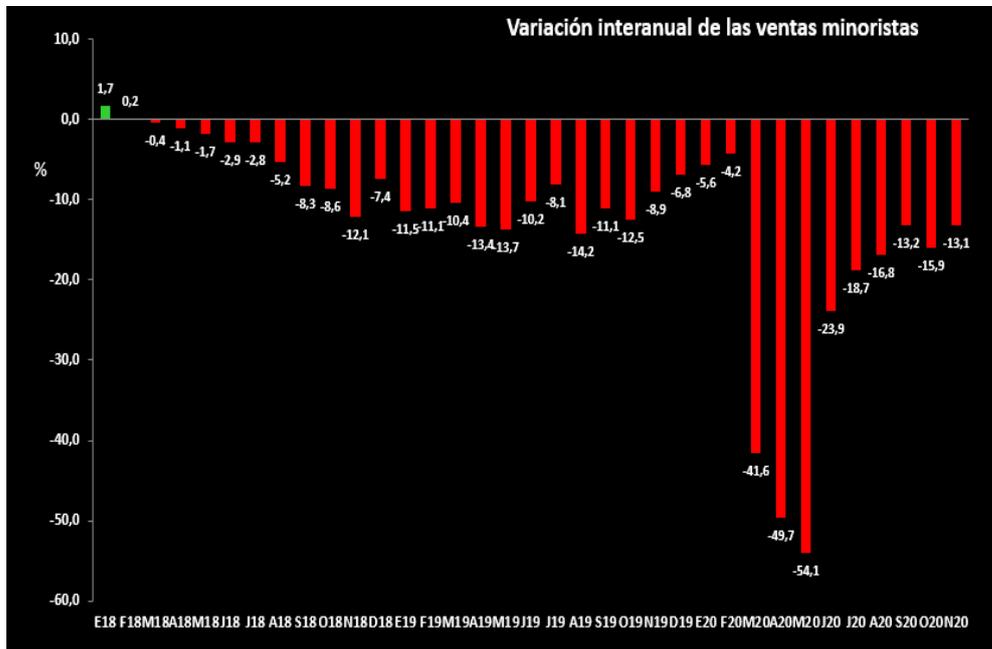
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de noviembre con una caída del 13,1 % frente a igual mes del año anterior de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En noviembre de 2019, respecto a noviembre de 2018, las ventas habían caído 8,9%.

Con el dato del mes de noviembre son treinta y tres los meses de caída consecutiva en las ventas minoristas; se recordará que en octubre pasado la caída fue del 15,9%.

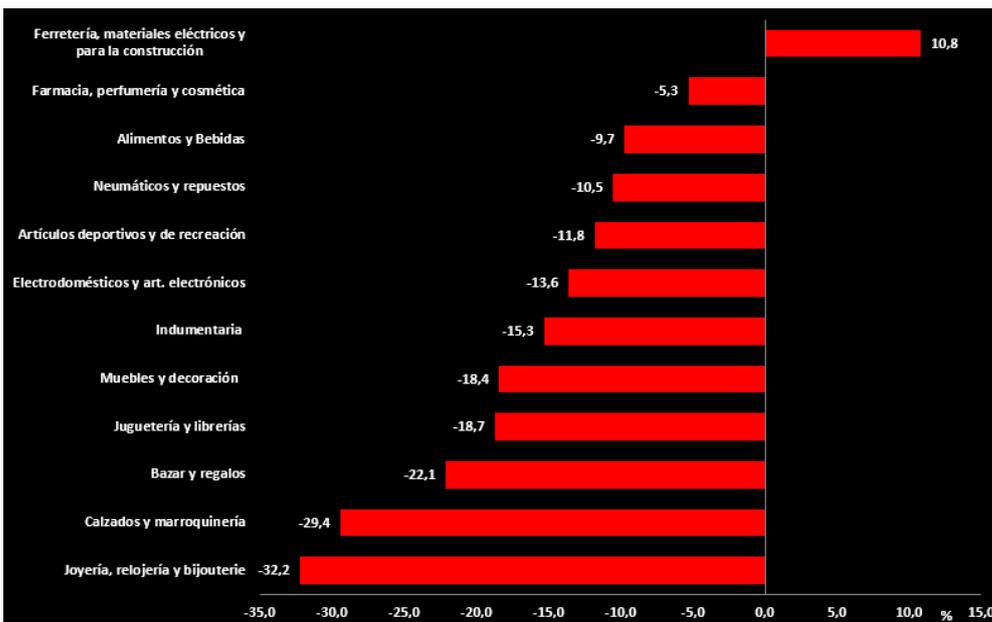
“La incertidumbre macroeconómica, la persistencia de la pandemia de coronavirus y la considerable pérdida de poder adquisitivo de las familias son las causantes de que se sigan postergando ciertos consumos”, explicó el presidente de Fedecom, Ezequiel Cerezo al conocer el relevamiento del Departamento de Estadísticas de la entidad.

Los 12 rubros monitoreados mostraron valores negativos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas, con la excepción de Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción.

“Que crezcan las ventas de este rubro se explican en que la construcción siempre resultó un resguardo de valor frente a la inflación, ante las expectativas de devaluación y la imposibilidad de adquirir divisas”, agregó.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



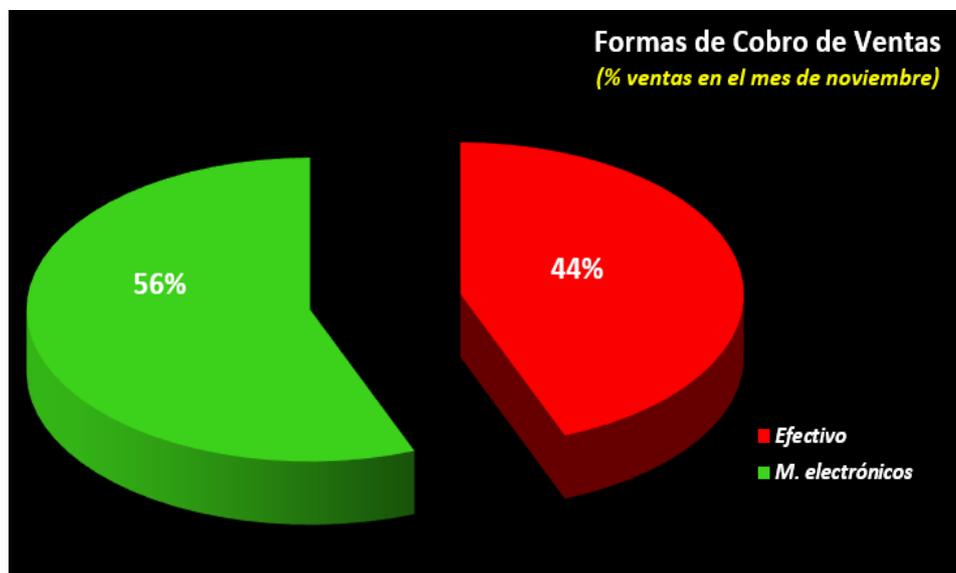
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de noviembre con una caída del 13,1% frente a igual mes del año anterior.

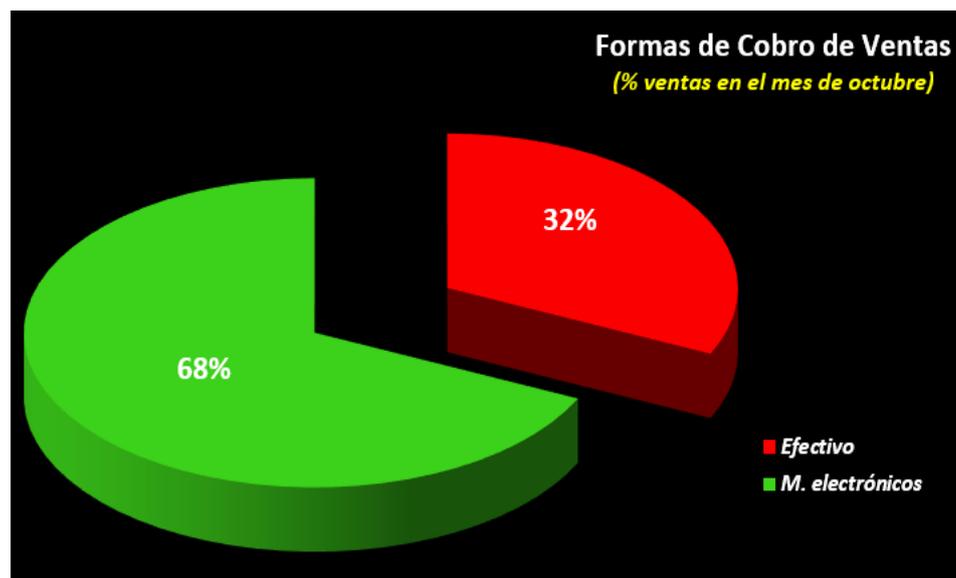
De los 12 rubros relevados por la entidad, todos ellos mostraron valores negativos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas, con la excepción de Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción.

Joyería, relojería y bijouterie (-32,2%);
 Calzados y marroquinería (-29,4%);
 Bazar y regalos (-22,1%);
 Juguetería y librerías (-18,7%);
 Muebles y decoración (-18,4%);
 Indumentaria (-15,3%);
 Electrodomésticos y artículos electrónicos (-13,6%);
 Artículos deportivos y de recreación (-11,8%);
 Neumáticos y repuestos (-10,5%);
 Alimentos y bebidas (-9,7%);
 Farmacia, perfumería y cosmética (-5,3%);
 Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción 10,8%.

Formas de cobro de ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de octubre y noviembre, se observa que el componente de **Medios electrónicos** (débito y crédito) se colocó en primer término con un porcentaje que disminuyó del 68% al 56%.

Efectivo, aumentó 12 p.p respecto al mes anterior, y pasó del 32 al 44%.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, localizados en las principales localidades del interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.